

Como consecuencia de dichas acciones, un total de 26 empresas exportadoras presentaron, a través de la Representación Permanente, los expedientes correspondientes para ser inscritas en los Registros que actualmente mantiene el PMA (uno para los productos alimentarios y otro para los no alimentarios).

Asimismo, aquellas empresas que tenían mayor interés por conocer con precisión los mecanismos de compra de este Organismo asistieron a reuniones informativas en la sede central del PMA en Roma, todas ellas organizadas desde la Representación Permanente.

Las empresas o grupos de empresas que celebraron este tipo de reuniones fueron:

- Aceites del Sur.
- Arroz SOS.
- Campofrío.
- COREN.
- FOCOEX.
- FRIGOLOURO.
- ROYAL BRANDS.
- Harinas Mare Nostrum.

### ***Fondos Fiduciarios***

A lo largo del año se ha procedido al seguimiento de los proyectos que están aún en ejecución por la FAO y que están financiados con fondos fiduciarios por el Gobierno de España.

En este sentido se ha prestado especial atención al «Proyecto de Transferencia de Sistemas de Riego del Sector Público al Sector Privado en los países de América Central», para lo cual se han celebrado diversas reuniones con las Unidades correspondientes de la FAO así como con el Director del Proyecto.

### ***Expertos asociados***

Es un hecho constatado que los distintos Programas de Expertos Asociados que han mantenido diversos países con la FAO han sido el procedimiento más eficaz para mejorar la presencia de nacionales de esos países en la Organización, ya que un número importante de estos expertos quedan vinculados a la misma, con carácter permanente, una vez finalizada su misión.

Lo anterior impulsó a la Representación Permanente a insistir reiteradamente ante la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para que aprobara alguna dotación que permitiera destinar en la FAO a algunos de estos expertos. Finalmente, se accedió a seleccionar a un biólogo pesquero que se destinará al Consejo de Pesca del Mediterráneo de la FAO, al menos durante un año.

### **XVIII.3. ACTIVIDADES EN LA ORGANIZACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE)**

Las actividades más significativas, en cuanto al interés de España en las mismas, que se han llevado a cabo en la OCDE en 1994 han sido el Seminario sobre «Silvicultura, Agricultura y Medio Ambiente» y la Reunión del Comité de Agricultura a Alto Nivel.

### **Seminario sobre «Silvicultura, Agricultura y Medio Ambiente**

Tuvo lugar en Madrid, del 17 al 20 de octubre, y fue inaugurado por el Ministro de Agricultura español. Reunió a 90 participantes de 23 países y cuatro organizaciones internacionales.

Este Seminario ha tenido una especial significación, dado que por primera vez se estudió la «actividad forestal de los agricultores» en el contexto de la reforma de las políticas agrarias y sus vínculos con los aspectos medioambientales. De las conclusiones obtenidas destacan las siguientes:

«La actividad forestal de los agricultores puede ser una opción ante las presiones favorables al ajuste estructural. El desarrollo de la actividad forestal de los agricultores implica también una toma de conciencia, por lo que representa para el uso sostenible de las tierras y para los efectos positivos sobre el medio ambiente. De forma más general, la aportación de la actividad forestal de los agricultores a un desarrollo más equilibrado de las zonas rurales, a la ordenación del territorio y a la conservación y mejora del paisaje, es una meta importante para numerosos países».

«Los 24 estudios presentados, un caso concreto por país, han puesto en evidencia que la actividad forestal de los agricultores, como la silvicultura en general, puede cumplir múltiples funciones: producción de madera y otros productos comerciales del bosque, prestación de servicios medioambientales y contribución a un desarrollo rural equilibrado, a la ordenación del territorio, a la preservación y mejora de los paisajes y a la creación de oportunidades de trabajo para los agricultores a través de actividades recreativas. Sin embargo, la importancia relativa de estos objetivos y de las medidas puestas en marcha para alcanzarlos, varía entre los países de la OCDE».

«El Seminario ha subrayado que toda respuesta política debe estar planteada en función de los objetivos asignados a la actividad forestal de los agricultores. No debe iniciarse una intervención gubernamental en favor de estas actividades forestales mas que en el caso en el que se pueda demostrar que los mecanismos del mercado no existen o se muestran insuficientes para alcanzar los mecanismos deseados, y siempre que esta intervención constituya la mejor manera de cumplir estos objetivos».

### Reunión del Comité de Agricultura a alto nivel

Se celebró entre el 28 de febrero y el 1.º de marzo. La delegación española presentó una declaración poniendo énfasis en las cuestiones consideradas prioritarias para nuestro país.

Entre otras conclusiones se propuso ampliar el alcance de la reforma de las políticas agrarias en estas direcciones: a) extender la reforma al resto del sector agroalimentario, b) integrar los costes y las ventajas medioambientales en la actividad y las políticas agrarias y c) mejorar la integración de las políticas agrarias y las políticas de desarrollo rural. En esta línea se afirmó:

«El consenso alcanzado sobre los objetivos iniciales y renovados de la reforma ha sido importante, reflejándose en los cambios introducidos en la política agraria de los diferentes países, y de manera muy notable en el cambio de la política agraria de la Unión Europea. Sin embargo, no todos los objetivos se han reflejado con la suficiente intensidad en el diseño de las nuevas políticas, ni han recibido aún una atención adecuada, por ejemplo, en el plan de actividades de esta Organización».

«El análisis de los mercados de las producciones agrarias ha acaparado en gran medida las orientaciones y reflexiones de los estudios llevados a cabo en los últimos años en la OCDE. Aunque por esta vía se han obtenido resultados destacables en la medición de los niveles de apoyo a la agricultura de los diferentes países, que han sido de gran utilidad para la negociación del capítulo agrícola de la Ronda de Uruguay del GATT, subsisten, sin embargo, importantes deficiencias».

«Sería necesario ampliar el conocimiento del funcionamiento y de la estructura de los mercados donde se fijan los precios mundiales (las *señales de los mercados*) de los principales productos agrarios de base. Este análisis está ausente puesto que, por ejemplo, una variación en el tipo de cambio de una divisa fuerte o la evolución de los costes de transporte es a menudo determinante en la fijación de los precios».

Aparte de las dos importantes actividades ya señaladas, en el seno de la OCDE tuvieron lugar otras reuniones de trascendencia durante el año 1994 que se recogen a continuación.

### 116.ª Sesión del Comité de Agricultura

Se celebró del 1 al 3 de marzo. Este Comité centró sus trabajos en el análisis de las políticas agrarias de Turquía y Méjico, con la presentación en este último caso de un ambicioso programa de reformas. También se valoró el resultado y las perspectivas provocadas por la finalización de la Ronda Uruguay del GATT y se discutió la orientación de los futuros trabajos de la Organización en materia de «Agricultura y medio ambiente», «Biotecnología» y numerosas cuestiones vinculadas con los tres Grupos de Trabajo por productos (Grupo de Frutas y Hortalizas, Grupo de Cereales, Alimentos para el Ganado y Azúcar y Grupo de Carne y Productos Lácteos).

El Secretariado evocó el estado de los trabajos del Comité respecto al ajuste estructural. Entre los documentos en preparación figuraban los relativos al cambio técnico y productividad, eficiencia de las transferencias de productividad, ingresos de los profesionales de la agricultura, sistemas de pensiones para los agricultores, interrelaciones en el sector agroalimentario de la industria láctea y estudios de casos para Suecia y Japón.

### 117.ª Sesión del Comité de Agricultura

Ocurrida del 6 al 7 de abril. Se dedicó de forma prácticamente monográfica a la revisión del informe anual «Agricultural policies, markets and trade: monitoring and outlook 1994», que revisa anualmente las políticas agrarias y los niveles de apoyo a la agricultura por parte de los diferentes países de la OCDE.

Además se analizó la evaluación de los trabajos en curso relativos a 14 países del Centro y Este de Europa cuyas economías se encuentran en transición al pasar de sistemas de planificación a economías de mercado, así como de diversos países orientales (Mongolia y China).

### 118.ª Sesión del Comité de Agricultura

Tuvo lugar del 30 de mayo al 1.º de junio. Su contenido fundamental lo constituyó el análisis de las prioridades del Programa de Trabajo para el período 1995-96. La discusión se centró en cinco subprogramas de trabajo:

#### *Subprograma I: Situación y perspectivas de las políticas de mercados e intercambios agrícolas*

«Las actividades en este terreno se consideran, de manera general (por la mayor parte de las delegaciones), como centrales y por tanto se les da prioridad máxima».

#### *Subprograma II: Políticas y ajuste en el sector agroalimentario*

«La mayor parte de las delegaciones destacan la importancia que se debe dar a los trabajos en el sector agroalimentario en su conjunto, en la medida en que permiten una mayor comprensión de las incidencias de las relaciones en todo el proceso de toma de decisiones».

#### *Subprograma III: Agricultura y medio ambiente*

«El Comité examinó los trabajos realizados y se aprobaron las propuestas que figuran en el actual

programa de trabajo, habiendo opiniones distintas sobre las prioridades para las distintas actividades. Algunas delegaciones destacaron la importancia que se da al avance de los trabajos sobre los “indicadores” para poder llevar a cabo un examen de sus resultados concretos, mientras que otras delegaciones consideraron que los trabajos sobre agricultura sostenible o sobre agricultura, intercambios y medio ambiente y sobre los efectos de la reforma de las políticas sobre el medio ambiente son más interesantes para los responsables políticos».

#### *Subprograma IV: Temas para el futuro*

«Varios países consideraron que los trabajos previstos sobre las nuevas orientaciones políticas, como consecuencia de las negociaciones de la Ronda Uruguay, son esenciales y tienen una importancia crucial. Un análisis de este tipo podría ser el elemento central para cualquier futura reunión ministerial».

#### *Subprograma V: Estadísticas y sistemas de información*

«El Secretariado procedió a una presentación detallada de los trabajos llevados a cabo en estadísticas y sistemas de información y su contribución a las distintas actividades de la Dirección. Citó el nuevo marco en el terreno estadístico, como consecuencia de un aumento de la demanda del programa de trabajo global y de las nuevas tecnologías».

### 119.ª Sesión del Comité de Agricultura

Se celebró durante los días 9 y 10 de noviembre. El contenido fundamental de este Comité fue la discusión, en su versión definitiva, de cuatro informes relativos a diversos aspectos ligados al ajuste estructural de las agriculturas:

- Eficacia de las transferencias relacionadas con el apoyo a los precios agrícolas.
- Examen de los ingresos de los hogares agrícolas en los países de la OCDE.

- Examen de los programas de jubilación anticipada de los agricultores de los países de la OCDE.
- Cambio tecnológico y ajuste estructural en la agricultura de los países de la OCDE.

Por otra parte, se discutieron las versiones finales de dos estudios de la situación de la agricultura en países concretos (Japón y Suecia). Se consideró especialmente valioso el estudio sueco para evaluar los efectos de las medidas de las reformas, incluidas sus enormes incidencias en el medio ambiente o sus consecuencias respecto a las interrelaciones con la industria agroalimentaria.

Asimismo se llevó a cabo un informe detallado de las siguientes actividades: Agricultura/Medio Ambiente, Seminario sobre Silvicultura, Agricultura y Medio Ambiente, Grupo de Trabajo Mixto Agricultura/Intercambios, Trabajos Este/Oeste, Biotecnología y Sistemas para Certificación de Semillas.

### 73.ª Sesión del Comité de Pesca

Celebrada del 16 al 18 de febrero, el Comité, una de cuyas Vicepresidencias ostenta España, inició sus trabajos realizando un informe verbal, por país, de los hechos nuevos e importantes ocurridos en los mismos. A continuación se analizó el estado de los diferentes estudios en curso y principalmente del «Estudio de los aspectos económicos de la gestión de los recursos biológicos marinos».

Se discutió la publicación de diferentes estudios elaborados sobre «Asistencia económica al sector pesquero» y, en concreto, se propuso la difusión de diferentes documentos concernientes a Estados Unidos, Canadá, Australia, Unión Europea, Nueva Zelanda y España. El correspondiente a nuestro país es un informe nacional sobre «Técnicas de gestión de pesquerías» con un estudio temático sobre «Los costes de la pesca responsable frente a la pesca irresponsable: cociente de conveniencia». Además, España ha sido designada como coordinadora de los documentos temáticos en el área «Implicaciones internacionales».

Se espera que el estudio final, consistente en un informe de síntesis, los informes nacionales y los documentos temáticos estén finalizados en septiembre de 1995.

Del mismo modo se discutieron los trabajos referentes a «Reestructuración de la industria de la pesca en Canadá», «La acuicultura», y el posible contenido de un Seminario sobre la fiabilidad de las estadísticas pesqueras. Por lo que se refiere a los trabajos sobre «La incidencia de la demanda creciente de los recursos costeros sobre el sector pesquero y la acuicultura», el Comité expresó su satisfacción y señaló la importancia de este análisis en relación con los conflictos entre los utilizadores de estos recursos, tema de interés creciente para numerosos países de la OCDE.

Por último, el Comité aprobó el contenido del «Examen anual del sector pesquero», decidiendo añadir una parte suplementaria dedicada al Mar Báltico.

### 74.ª Sesión del Comité de Pesca

Celebrada durante los días 7 y 9 de septiembre, este segundo Comité del año atendió particularmente a la revisión del «Examen del sector pesquero 1993». Del resto de la agenda destacaron los temas que se comentan a continuación.

Se dieron nuevas orientaciones para la continuación del estudio sobre los «Aspectos económicos de la gestión pesquera»; se analizaron los resultados del Seminario sobre las estadísticas necesarias para gestionar la pesca, destacando los siguientes puntos de interés: 1) La importancia de la fiabilidad de las estadísticas de pesca para la gestión de los sectores pesqueros y su interdependencia y 2) La aceptación de las limitaciones con las que se realizan las estadísticas de pesca y la necesidad constante de mejorar la calidad de los datos.

De los restantes puntos de la agenda destaca la discusión llevada a cabo sobre el estudio «Los conflictos entre utilizadores de los recursos del litoral». También se revisó el contenido del estudio «Acuicultura: análisis de la competencia de los productos acuícolas y de los productos de la pesca» y se subrayó la importancia de analizar los intercambios de los productos pesqueros y el medio ambiente.

Finalmente, se discutió el Proyecto de Programa de Trabajo y Presupuesto para 1995-96, manteniendo básicamente las mismas prioridades que en años precedentes.

**Presencia de Unidades del MAPA en otras actividades**

El INIA ha participado en la Reunión Preparatoria de la Conferencia Conjunta de Investigación, Extensión, Valorización y Enseñanza Superior Agrarias. La Conferencia se celebrará entre los días 4 al 8 de septiembre de 1995, en París, al más alto nivel.

Por otra parte el INIA ha seguido participando, durante 1994, en el programa de Gestión de los Recursos Biológicos. Este programa de la OCDE se desarrolla mediante el intercambio de científicos entre los centros y laboratorios de investigación de los países de la OCDE, y mediante la organización de reuniones de trabajo, simposios, etc.

**XVIII.4. ACTIVIDADES EN EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO (GATT) Y EN LA ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)**

La actividad desarrollada por este Organismo ha estado marcada por la ratificación del Acuerdo conseguido en diciembre de 1993 que puso fin a los ocho años de negociación de la Ronda Uruguay, posibilitando a la vez la sustitución del GATT por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La Representación Permanente del MAPA en Ginebra ha asegurado la participación constante en las negociaciones y ha tomado parte activa en las mismas junto a diferentes Unidades del Departamento, en especial el Gabinete del Ministro, la Subdirección de Relaciones Agrarias Internacionales y la Secretaría General de Producciones y Mercados.

Hechos sobresalientes en el año 1994, que se inscribe bajo el signo de la transición y la evolución positiva, son la Conferencia Ministerial de Marrakech celebrada en abril, que supuso el broche final de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales iniciadas en septiembre de 1986 en Punta del Este (Uruguay) y la Conferencia de Aplicación de la OMC celebrada en diciembre de 1994 en Ginebra, que aprobó la andadura de la nueva Institución a partir del primer día de 1995.

El carácter de transición del año 1994 ha impregnado tanto las actividades relacionadas con la

Ronda Uruguay (RU) y la preparación de la OMC como la actividad derivada de la aplicación del Acuerdo General del GATT-47 que ha seguido rigiendo las relaciones comerciales multilaterales.

En el capítulo RU/OMC la actividad se centró, hasta abril de 1994, en analizar las listas de concesiones presentadas por los diferentes países participantes en la negociación con el fin de comprobar si se ajustan tanto a los criterios establecidos como a los compromisos de reducción de barreras y apoyos pactados. En el otro lado de la medalla había que perfilar los últimos detalles que hicieran posible la aceptación de las listas de concesiones comunitarias por los países socios comerciales, muchos de los cuales habían manifestado serias reticencias.

En este sentido la elaboración de la oferta final relativa al régimen comunitario de importación de plátanos fue objeto de preocupación hasta el día final de la Conferencia de Marrakech. La forma final de presentación de la lista de concesiones comunitarias en relación con el acceso de fruta y hortalizas exigió dosis considerables de ingenio.

A partir del mes de abril y hasta final del año se trataba de poner en pie la estructura de la OMC, para lo que tuvieron lugar una profusión de reuniones en el marco de los Organos creados a tal efecto: Comité Preparatorio, Subcomité de Asuntos Institucionales y Jurídicos, Subcomité de Asuntos Presupuestarios, Subcomité de Negociaciones sobre Servicios y Subcomité de Comercio y Medio Ambiente.

Dependiendo del Subcomité de Asuntos Institucionales y Jurídicos, desarrollaron su actividad los Grupos de Contacto de Agricultura y de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, encargados de concretar los procedimientos de notificación y supervisión del cumplimiento de los acuerdos alcanzados en esas dos áreas clave de la Ronda Uruguay.

Como fruto de esta actividad, que en algunos momentos adquirió el carácter de negociación por las pretensiones de algunos signatarios de ir más allá de lo pactado en los acuerdos, se conoce el «modus operandi» de la supervisión y se conocen los formatos a los que deberá ajustarse la notificación que hará posible tal labor de vigilancia.

Por lo que respecta a la pesca, dado que los compromisos adquiridos en el Acuerdo sólo se refieren a concesiones arancelarias, la supervisión de los compromisos se llevará a cabo en el marco del Comité de Acceso al Mercado, que se ocupa de